

UN ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN SOCIOPOLÍTICA

*Cruz García Lirios, María Montero y López-Lena, José Marcos Bustos Aguayo,
Javier Carreón Guillén y Jorge Hernández Valdés
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)*

RESUMEN

El objetivo del presente ensayo es demostrar la relación entre las formas de estado y los regímenes de gobierno frente al sesgo informativo y la transformación de contenidos políticos por parte de los medios de comunicación en referencia a la agenda pública y la opinión pública. Para tal propósito, se analizan los tipos de democracias presidencial, parlamentaria y semi-presidencial como dimensiones en torno a las cuales, los medios de comunicación construyen imágenes y frases para persuadir al ciudadano independiente o disuadir al militante adherente. En torno a la relación triádica entre el Estado, los medios de comunicación y la sociedad civil, se construye una agenda pública que es determinada por la estructura sociopolítica democrática, pero trastocada por los medios masivos de comunicación y referenciada por la ciudadanía al momento de llevar a cabo movilizaciones en escenarios de contienda y debate político diversificados. El contenido del presente ensayo permitirá explicar la relevancia de la estructura sociopolítica en un contexto económico-financiero que tiene su principal adversidad en dicha estructura sociopolítica.

1. INTRODUCCIÓN

Las formas de estado, los regímenes de gobierno, la participación ciudadana y la construcción de una agenda pública para una gobernanza local configuran la estructura sociopolítica de los países. Es común considerar que los organismos financieros internacionales definen las políticas públicas de los países, sean éstos desarrollados o emergentes. Sin embargo, el proceso de influencia de las decisiones políticas tiene una complejidad a saber, la estructura sociopolítica.

El planteamiento en torno a la relación causal entre los flujos financieros sobre las decisiones políticas no es tan simple. En realidad, los organismos financieros internacionales pueden tener su mayor obstáculo en la estructura sociopolítica. Por ello, es indispensable profundizar en torno a la formación del Estado moderno y su relación con los actores sociopolíticos que en su mayoría han esgrimido los procesos electivos, consensuales y legislativos a partir de los cuales han enfocado, unas veces en la figura presidencialista y otras en la parlamentaristas, las decisiones relativas a las políticas públicas para paliar los designios de los organismos financieros internacionales.

En este sentido, resulta fundamental analizar los mecanismos políticos que impiden o facilitan la intervención del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio en los temas críticos de la soberanía del Estado en conjunción con las características democráticas; presidencialistas, parlamentaristas o híbridas.

Los sistemas políticos, desde la óptica de sus formas y regímenes, incluye un entramado estructural que parece no variar en cada Estado-Nación. Para los propósitos del presente ensayo, resulta fundamental establecer los indicadores sociopolíticos.

En torno a las democracias, se erigió una estructura sociopolítica en el que el Estado Moderno, los medios de comunicación y la sociedad civil parecen tener amplia hegemonía sobre los sectores agrícolas, industriales, tecnológicos y educativos.

Las democracias, tienen entre otras características, la alternancia en la que la oposición ha ganado alguna vez las elecciones presidenciales o parlamentarias y ocupado su candidato el puesto de presidente o primer ministro. Este aspecto es fundamental puesto que se correlaciona con el arribo reciente al poder. El proceso de elección suele ser definido por el voto popular mayoritario el cual puede ser absoluto, representativo o relativo según el sistema democrático. Esto supone una competencia política que al aproximarse las elecciones facilita la contienda y el debate de las ideas.

No obstante, la estructura sociopolítica de las democracias parece estar concentrada en un sistema político bipartidista. En torno a la organización de las elecciones, en las democracias que se precian de serlo, existe un instituto encargado de organizar los comicios para representantes populares. Ello implica autonomía por parte de quien será juez en las elecciones. Si quien organiza las elecciones es dependiente de algún poder político, se considera una elección de estado. Por ello se requiere el binomio legitimidad y autonomía para garantizar la democracia en una elección. El pleno reconocimiento del instituto organizador al candidato elegido, es un indicador de confianza política que se traduce en confianza electoral y por ende, en legitimidad.

La difusión de ésta estructura sociopolítica es fundamental para el mantenimiento de la democracia. Por ello, los medios de comunicación cobran una relevancia mayor puesto que convierten las noticias políticas en opinión pública.

La democracia, en éste sentido, es un conglomerado de acuerdos políticos relacionados con la participación electoral ciudadana a través de los medios de comunicación.

La triada; Estado, medios de comunicación y sociedad civil, comparte una agenda alusiva a la democracia como sistema político. Está llamada a rendir cuentas por su flexibilidad entre las leyes del mercado en el que los medios tienen su referente financiero.

Si el mercado es capaz de influir en la estructura sociopolítica, entonces el Estado parece requerir un ajuste en su sistema electoral y agenda política que en mucho de su contenido parece soslayar las problemáticas que impiden a las economías crecer.

2. LOS SISTEMAS SOCIOPOLÍTICOS

El termino sistema fue acuñado por Bertalanffy para diferenciar a los seres vivos de los objetos animados en función del intercambio de energía, apertura y clausura. A los seres vivos los llamó sistemas abiertos porque se trataba de procesos de intercambio energético en el que necesariamente la homeostasis (equilibrio) podría transitar a la entropía (desequilibrio) y después a la neguentropía o sintropía (reequilibrio o reducción de entropía). En tal sentido, un sistema sociopolítico se refiere *al equilibrio de las relaciones de poder entre el Estado y la reducción de sus conflictos a través de instrumentos o mecanismos de coerción y persuasión como respuesta del Estado ante las demandas y expectativas de sus gobernados.*

El primer sistema sociopolítico fue el tribalismo en el que un líder o caudillo se erigía como el decisor máximo en asuntos de la tribu y que atañen a su seguridad, reivindicación o emancipación ante el embate de otras tribus. Se trata de un centro de poder que emana de la legitimidad atributiva puesto que al líder o caudillo se le percibe cualidades especiales para el combate y el triunfo de las batallas en las que se inmiscuya. En este sistema había simpatizantes al régimen que recaban recursos para incentivar a los combatientes. En efecto, se trataba de una gestión hacendaría preliminar a la

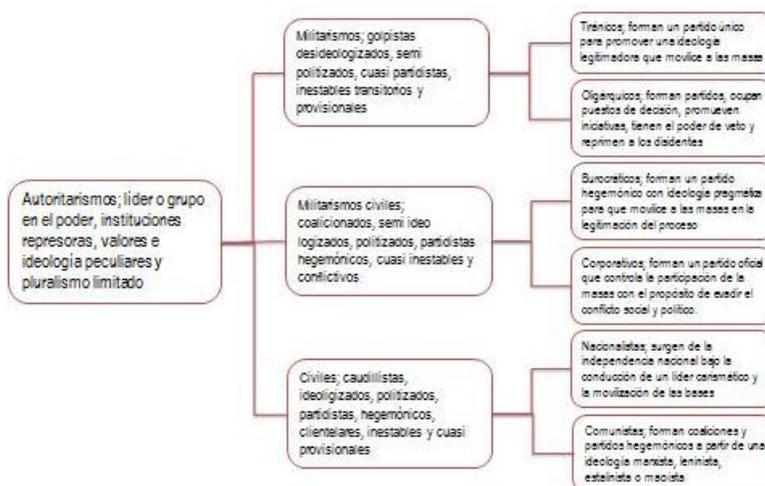
imposición de tributos característicos de la edad media, los regímenes despóticos y las monarquías absolutistas (véase Figura 1).

Figura 1. Los sistemas sociopolíticos



Una vez que la reivindicación o la emancipación se ha consumado, el Estado transita hacia el totalitarismo y autoritarismo. En el primer caso, se trata de un régimen en el que los simpatizantes y disidentes son identificados por un grupo leal el cual se encarga de redistribuir los recursos en función de un tributo. Debido a que las distancias entre los reinos son cortas y la población escasa, los censos podrían hacerse en un lapso corto de tiempo al mismo instante en el que se reclutaban a los futuros integrantes pretorianos. Bajo éstas dos formas de Estado, los súbditos están condenados a permanecer y morir en el mismo sitio donde nacieron puesto que la relación entre los reinos es limitada y nulificada (véase Figura 2).

Figura 2. Los sistemas sociopolíticos coercitivos



Una vez que la población aumentó, el feudalismo dio paso a las relaciones mercantiles y comerciales, principal embrión del capitalismo moderno. Se trata de un sistema sociopolítico de transición en el que cada gobernado es ya considerado un ciudadano al cual deben procurarse sus garantías para que éste pueda organizarse y competir por el poder político. La participación ciudadana es un síntoma de un nuevo régimen con un nuevo modelo económico. El capitalismo requería de la libertad de tránsito y elección laboral para garantizar una pléyade de trabajadores dispuestos a vender su fuerza de trabajo para su subsistencia. En este sistema sociopolítico, la democracia subyace como un sistema idóneo para los propósitos expansionistas del mercado. En ambos, el trabajo social deja de ser una labor de beneficencia y altruismo para transformarse en una profesión al servicio del censo, la investigación y la gestión de los recursos. A través de imágenes más que discursos, el Estado moderno

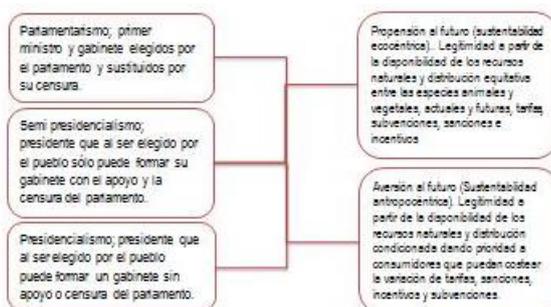
transmuta en una especie de sistema persuasivo en el que la simulación es su principal moneda de cambio. Es decir, el Estado parece coludirse con los medios de comunicación para definir la contienda política en torno a la elección, competencia, debate, comicios y gobernanza de una clase política que busca legitimarse en las preferencias e intenciones de voto más que en la resolución del desequilibrio entre disponibilidad y distribución de recursos (véase Figura 3).

Figura 3. Los sistemas sociopolíticos persuasivos



Si el Estado persuasivo apuesta por la difusión de imágenes para su legitimación electiva, entonces en el futuro se esperan dos sistemas sociopolíticos predominantes: antropocentrismo y ecocentrismo. En el primer caso, las políticas públicas se avocan a resolver el desbalance entre recursos disponibles y expectativas de consumo incentivando el empleo, aumentando el poder adquisitivo y la competencia por dichos recursos. El pleno empleo es planteado como un objetivo, aunque la mayoría de éstos sean insuficientes siquiera para adquirir un recurso o producto derivado. La gobernanza de los recursos comunes se ciñe a una ley de distribución en función del poder adquisitivo de los mismos (véase Figura 4).

Figura 4. Los sistemas sociopolíticos persuasivos futuros



En síntesis las formas de Estado y los regímenes de gobierno determinan la relación entre el Estado y el trabajo social. En este sentido, la función principal del trabajo social es la de promover formas de poder inexorables a las políticas públicas y las problemáticas de disponibilidad y distribución de los recursos (véase Tabla 1).

En el marco de la propaganda sociopolítica y el ejercicio del poder, la relación entre Estado y gobernados está mediada por el trabajo social. Tal proceso reconceptualiza la intervención del trabajo social y lo posiciona en un sitio de poder muy cercana a la base de la pirámide, pero imprescindible puesto que se requiere de difusores del poder que trasminen mensajes; símbolos y significados para lograr el desarrollo sustentable.

Tabla 1. Subsistemas de propaganda sociopolítica

Estado	Comunicación	Propaganda	Poder
Tribal	Coercitiva	Comunitaria	Concentrado en caudillos, transmutado en mensajes de unidad nacional y ejercida para la reivindicación.
Totalitario	Coercitiva	Pretoriana	Concentrado en líderes ideológicos, transmutado en mensajes omnipresentes y ejercido para eliminación de disidentes, adherentes, simpatizantes.
Autoritario	Coercitiva	Pretoriana	Concentrado en líderes políticos o militares, transmutado en mensajes de vigilancia, amedrentamiento, desacreditación y cooptación, ejercido como control de disidentes y legitimización ante simpatizantes.
Transitivo	Coercitiva	Preinstitucional	Concentrado en instituciones, transmutado en mensajes de legitimación y ejercido como reingeniería política.
Democrático	Persuasiva	Institucional	Concentrado en sistemas políticos presidencialistas, parlamentaristas o semipresidencialistas, transmutado en mensajes de libertad, justicia, dignidad, equidad, reivindicación, inclusión o diversidad, ejercido como valor, normas y creencias.
Sustentable	Persuasiva	Mediática	Concentrado en la disponibilidad de recursos, la ciencia y la tecnología, transmutado en mensajes estadísticos, ejercido a través de imágenes relativas al cambio climático y sus consecuencias en las especies animales o vegetales, actuales o futuras.

No obstante, el trabajo social ha sido predominantemente intervención y gestión de los recursos que en un esquema asistencial estatal y en tanto intermediario sólo aspira a difundir políticas públicas. Una alternativa a la función histórica sociopolítica del trabajo social es posible deducir del planteamiento sociopolítico relativo a la complejidad del Estado.

El Estado que ha arribado a una fase de desarrollo sustentable repercutirá en la práctica y conceptualización del trabajo social. Para ello se deberán cumplir algunas sub-faces enunciadas por la sociología política.

El pensamiento de John Rawls en torno a la justicia distributiva de los recursos y por ende el acercamiento al desarrollo sustentable, es fundamental para el esbozo de un Estado de complejidad persuasiva propuesto por Niklas Luhmann. En la concepción rawlsoniana, el poder de decisión y distribución debe maximizarse en tanto se minimizan los intereses particulares para beneficio del bienestar social. En tal proceso, el desarrollo moral es procurado por el Estado para arribar a la justicia distributiva. A mayor participación ciudadana mayor asignación de recursos por parte del Estado. El fin del planteamiento rawlsoniano es lograr un equilibrio entre participación, meritos y consumo para evitar actos de injusticia tales como otorgar recursos a quienes ni siquiera están implicados en su transformación y distribución.

Sin embargo, la propuesta rawlsoniana parece depender de un desarrollo moral al cual los ciudadanos no podrán llegar puesto que las relaciones de poder entre Estado y ciudadanía están condicionadas por mecanismos pragmáticos. Por ello, Niklas Luhmann se avoca a desmembrar los mecanismos de control y dependencia entre el Estado y la ciudadanía. Desde la perspectiva luhmanniana, el Estado evoluciona en función de los avances científicos y tecnológicos. Si el Estado absolutista despótico no esgrimió mecanismos persuasivos es porque los instrumentos no estaban lo suficientemente desarrollados para homogeneizar la opinión de las masas. Precisamente, conforme la tecnología de información y comunicación avanzaba, el Estado iba incorporando frases, imágenes y discursos de poder que tuvieran la resonancia suficiente en los gobernados.

Un Estado sólido, a decir de Bauman, simbolizaba y significaba seguridad. En cambio, un Estado blando, distorsionaba el bienestar social y propiciaba inseguridad sociopolítica al momento de

confrontar o subsanar los conflictos de interés al interior de la sociedad misma. Los actores, económicos, políticos y sociales parecían ser conducidos por un Estado omnipresente, pero todo fracaso retrospectivo o prospectivo era, inevitablemente atribuido a la impericia e inatención del Estado. Por ello, la perspectiva luhmanniana es muy similar a la postura baumaniana: el Estado es el eje del crecimiento económico y el desarrollo social. En tanto centro de poder, el Estado debió contar con fuerzas leales que combatieran la usurpación de otros Estados y la conspiración interna.

Tanto el Estado sólido baumaniano como el Estado de justicia rawlsiano son considerados un antecedente del Estado persuasivo luhmanniano. En este esquema sociopolítico, el Estado es concebido como una entidad de intereses en el que convergen posturas endógenas y exógenas alrededor del sistema sociopolítico. En la medida en que el Estado emplea tecnologías de información y comunicación para complejizar su relación con la ciudadanía asume riesgos que lo llevan a replantear su función garante de la sociedad. A diferencia del Estado coercitivo en el que la legitimidad le es otorgada por sus territorios ocupados, el Estado persuasivo adquiere su legitimidad en la amplitud de las libertades. Una restricción a la libertad, principalmente la de elección, conlleva un alto costo que se traduce en inseguridad e incertidumbre.

Sin embargo, el propósito tanto del Estado coercitivo como del Estado persuasivo es el control y manipulación de la percepción, opinión y decisión pública y privada. La diferencia solo estriba en que el estado coercitivo es una fase simple de legitimación y el Estado persuasivo es una fase compleja. Simplicidad significa una relación de poder asimétrica entre Estado y gobernados. Complejidad se entiende como una relación simétrica entre Estado, instituciones, ciudadanía y medios de comunicación.

3. ESTRUCTURA SOCIOPOLÍTICA

Las democracias en los países occidentales parecen haber erigido del derrumbe de los sistemas autoritarios y totalitarios. La diferencia entre estos sistemas de gobierno estriba en que los líderes populares parecen transitar de caudillos a dictadores y según su relación con los disidentes políticos, los hace ubicables en el plano autoritario o totalitario (Carbadillo, 2009).

Si el dictador o junta militar deciden utilizar a las fuerzas pretorianas para responder a las críticas de los disidentes, estamos ante un régimen autoritario que esgrime persecuciones, encierros y destierros a aquellos que cuestionan el poder (Galindo, 2009). A menudo, los líderes autoritarios sustentan sus decisiones a través de dos instrumentos de manipulación ideológica como los son el partido político y el medio de comunicación oficialistas. En el caso del medio de comunicación del régimen, antecede a la pluralidad informativa y su influencia en la agenda ciudadana bajo el auspicio de los regímenes democráticos.

A diferencia de autoritarismo, el totalitarismo se caracteriza por su omnipresente coerción y represión. Los líderes totalitarios parecen considerar que los cambios sociales pueden efectuarse mediante la coerción normativa y la represión pretoriana. Ambas regulan las actividades sociales cuando los disidentes se manifiestan abiertamente en contra del régimen (Salazar, 2004).

Autoritarismo y totalitarismo al emplear al ejército como instrumento represor, descubren sus efectos sociales con el transcurrir de los años en los que estuvieron en el poder y que fue ocultado por los medios de comunicación masiva (Wolton, 2005).

Para lograr su inclusión en la estructura sociopolítica democrática, los medios de comunicación tuvieron que enfocarse en la difusión de imágenes más que discursos para incentivar la creación de un nuevo sistema de control o persuasión de las masas populares (Rawls, 1971).

Los medios de comunicación compaginan una agenda pública con los intereses políticos y las necesidades populares. No obstante, una característica de las democracias también lo es la pluralidad que puede haber sido absorbida por la omnipresencia de los medios y pudo haberse transformado en opinión pública o comentocracia cibernética.

Si el anhelo de los líderes autoritarios y totalitarios era tener un poder omnipresente y perpetuo, en las democracias, los líderes al tener que compartir el poder y competir por su reelección, tienen que maximizar el tiempo y los medios son ese instrumento que hace posible la ubicuidad de un mensaje e imagen política misma que en tiempos electorales resulta fundamental.

En tal sentido, la estructura sociopolítica de las democracias tiene en los medios de comunicación un instrumento persuasivo que necesariamente, terminó transformándose en un poder fáctico y alternante de las élites políticas.

Desde su invención y posterior socialización, los medios de comunicación posicionaron a los sonidos y después a las imágenes como indicadores por excelencia de la propaganda y la publicidad, principales instrumentos del mercado de consumo.

Los medios de comunicación transformaron las necesidades y expectativas colectivas en fetiches de los individuos. El acoplamiento entre las frases e imágenes, fue fundamental para la formación consumista de la sociedad. No obstante, la clase política parece haber obstaculizado su desarrollo puesto que una vez inventada la radio, pasaron décadas para la comercialización y accesibilidad de la televisión y la liberación de Internet.

Hoy en día, las campañas y los proselitismos políticos son manejados por expertos en publicidad y mercadotecnia. Éstos determinan la intención de voto persuadiendo al electorado para inclinar sus expectativas y preferencias por un candidato, disuadiendo al mismo tiempo, su simpatía por otro candidato en una contienda bipartidista o multipartidista.

Las campañas políticas distan de la propaganda empleada en los años treinta y la publicidad de los años sesenta. Incluso, distan mucho de los procesos persuasivos de la década de los noventa en la que el boom económico–tecnológico parece haber sustraído los discursos de los votantes transformándolos en símbolos asociados a emblemas o frases políticas que parecen incidir mucho más que los proyectos de nación del pasado.

Los medios de comunicación, hoy en día cumplen diversas funciones de entre las cuales destacan el sesgo informativo y la transformación de noticias en un producto de consumo más que un servicio público como originalmente fue pensada y por la cual se considera un derecho (McCombs, 1996).

La estructura sociopolítica, en su dimensión mediática, dista mucho de las manifestaciones, mítines, marchas, plantones y confrontaciones con la autoridad. En el nuevo contexto de la Sociedad Informacional, los medios de comunicación son escenarios de ciber–ataques, ciber–bulling, twets, emblemas o imágenes que condenan o apoyan alguna acción política, declaración gubernamental, video censurado o avatar acompañado de frases alusivas a algún acontecimiento político, económico, social, cultural, académico, científico o tecnológico.

Internet ha desplazado a todos los escenarios al mismo instante en que los ha transformado o reinventado para mayor confort del usuario receptor. Si las imágenes sirven para educar al electorado, las frases anexadas se insertan en sus emociones para extraer sus ideas más básicas, sus palabras más irónicas, o sus comentarios más elementales en los que parecen producir heurísticos sobre heurísticos sin referencia alguna al conocimiento disponible. En esto consiste la nueva participación ciudadana: enviar twets a través de un dispositivo y a partir de algún evento político.

4. ESTRUCTURA SOCIOPOLÍTICA PARTICIPATIVA

Dada la penetración de Internet en la Sociedad Informacional, el incremento de suscriptores parece indicar que la brecha digital entre los países desarrollados y los países emergentes es la causa de la formación de una estructura sociopolítica más cibernética que callejera o avenida.

De acuerdo con las teorías de los movimientos sociales, la participación callejera–avenida dependía de percepciones de riesgo que llevaban a los ciudadanos a adherirse y a los simpatizantes a liderar manifestaciones en la vía pública. Sin importar los costos, los activistas salían a las calles y colmaban las avenidas porque percibían alguna utilidad en torno al logro de negociaciones con las autoridades y el apoyo popular. Sin embargo, estas movilizaciones resultaban costosas frente a los logros obtenidos. Por ello, las ciber–manifestaciones que consistían en bloqueos o páginas webs, fueron implementadas como la acción ciber–activista por excelencia.

En tal sentido, los ciber–ataques fueron los antecedentes de los comentarios disuasivos y persuasivos de la opinión pública. No obstante los avances tecnológicos de programas y redes sociales combinó los protocolos de intercambio de mensajes con anuncios sociopolíticos de apoyo a un candidato. Esta diversificación de los medios informativos, principalmente canales de charlas, repercutió en las estrategias de campaña y la contienda política.

A pesar de ser diametralmente diferentes, la participación avenida y la cibernética, comparten rasgos sociopolíticos determinados por las formas de Estado y los regímenes de gobierno. Tal es el caso de los sistemas democráticos presidencialistas en los que los ciber-ataques parecen orientarse a las páginas oficiales de los gobiernos en turno.

Dado que el presidencialismo es un sistema político en el que el presidente concentra el poder y desplaza la incidencia del parlamento en los eventos públicos, los ciudadanos tienden a atribuir la responsabilidad a la figura presidencial más que al político elegido para ocupar ese puesto. En efecto, la figura presidencial parece recibir todas las críticas en torno a los fallos del sistema. En un contexto informacional heurístico, la figura presidencial parece complementar el imaginario sociopolítico desarrollado en las calles y avenidas, ahora en twitter y facebook.

El presidencialismo comparte con el parlamentarismo la responsabilidad de los fallos percibidos por el electorado cuando el ministro del parlamento ha tomado decisiones que aumentan la censura de su partido. En los países en los que existe un bipartidismo parlamentario hegemónico que tiende a prolongar su periodo de gobierno, también pueden ser responsabilizados por sus ciudadanos al atribuirseles los errores de gobernanza, principalmente los económicos que agudizan las recesiones y los convierten en crisis económicas al elevar la tasa de desempleo o desocupación.

En éste sentido, existe una correlación entre el sistema político de gobierno, las crisis económicas, políticas y sociales y la tendencia del enjuiciamiento por parte de activistas, militantes e indignados.

Precisamente, la estructura sociopolítica participativa parece regresar a las calles y avenidas de donde se mudó a Internet.

5. AGENDA SOCIOPOLÍTICA DEMOCRÁTICA

El movimiento de los indignados parece configurar un mosaico de movimientos cuyo adversario común es el sistema económico que ha excluido a una diversidad de sectores sociales.

No obstante, los movimientos obreros sindicales, ecologistas, lésbico–gays, antiglobalización y ahora el de los indignados, tienen como adversario común al mercado y al Estado como mediadores ineficientes de la injusticia e inequidad (Oliva, 2009).

Los movimientos sociales han influido en la agenda pública no por sus demandas ni por su capacidad de movilización e influencia, sino por sus procesos perceptuales que los llevaron a renunciar a sus ideales y estar dispuestos a pagar los costos por desafiar a las fuerzas opresoras–coercitivas del Estado.

Sin embargo, las percepciones ciudadanas maximizaron y minimizaron la responsabilidad de la figura presidencial o parlamentaria a través del primer ministro (Payne y Allamá, 2005). En la medida en que las expectativas de cambio fueron depositadas en la figura presidencial o del ministerio, aumentaron la complejidad de la estructura sociopolítica que buscó mayor representatividad de las mayorías y las minorías y en cuyo afán, complejiza la contienda política hasta desarrollar la indiferencia, apatía o clientelismo político en épocas electorales. La complejidad de la burocracia política se trasladó a la agenda pública en la que paradójicamente se pretende simplificar la problemática económica, la in-gobernanza y la indignación ciudadana.

En torno a las crisis económicas, los actores sociopolíticos parecen converger en la responsabilidad absoluta del sistema económico, pero al no haber una figura rectora a pesar de que el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico podrían simbolizarlo.

Es así como el electorado ha descargado la responsabilidad a las figuras presidencial y ministerial quizá, impulsado también por los debates entre los partidos hegemónicos que en las democracias es conocido como bipartidismo.

Si se consideran éstas relaciones entre la estructura sociopolítica y la percepción ciudadana, tenemos como consecuencia una agenda pública transformada por los medios de comunicación. En este sentido, la agenda sociopolítica parece delimitarse a los hechos de campaña: edificaciones y programas que resaltan la administración del gobierno en turno al mismo tiempo que maquillan sus errores de decisión al convertir una desaceleración o recesión económica en una crisis en la que sólo han podido salir con el re-endeudamiento.

De este modo, la agenda política es un efecto de las crisis económicas que derivan en crisis políticas y crisis sociales. Este efecto es mediatizado; sesgado y reconstruido por los medios de comunicación para influir en la opinión pública a través de la construcción de la agenda pública.

La agenda sociopolítica, tiene en los medios de comunicación, más que en el Estado, a su principal garante. Son los medios quienes seleccionan y configuran los temas de la agenda pública.

6. AGENDA SOCIOPOLÍTICA MEDIÁTICA

En torno a la democracia presidencialista, parlamentarista y semi-presidencialista, los medios de comunicación son un poder que permite el equilibrio de poderes que los sistemas políticos impiden. Los medios masivos de comunicación han establecido élites políticas, culturales, científicas, tecnológicas y sociales los cuales fungen como contrapesos de la publicidad política por la captación de votos y la legitimidad correspondiente.

Más aún, el semi-presidencialismo es un sistema que sintetiza a los sistemas presidencial y parlamentario en torno a la distribución y equilibrio de poderes. El semi-presidencialismo es una opción de gobierno que consiste en la convergencia presidencial del poder cuando el primer ministro ha perdido el respaldo y la confianza de su partido.

En un sistema presidencial, los medios de comunicación resultan fundamentales dado que la vigilancia del desempeño presidencial o ministerial, implica su mediatización e influencia en la opinión pública.

No obstante, el Estado podría estar inclinado a definir los contenidos noticiosos para preservar al presidente o al primer ministro. En ambos casos, el sistema semi-presidencial requeriría un equivalente político entre los medios de comunicación y la sociedad civil.

Por ello, las agendas políticas y mediáticas tendrían su complemento en la agenda participativa.

7. AGENDA SOCIOPOLÍTICA PARTICIPATIVA

Si la agenda política incluye a las consecuencias de las discrepancias entre los partidos en el poder y la agenda mediática contiene las notas en torno al sistema presidencial, parlamentario y semi-presidencial, la agenda participativa debiera incluir la construcción de los temas que atañen a los sectores sociales.

Sin embargo, lejos de considerar una estructura histórico-social, las élites política, mediática y social parecen caminar hacia rubros diferentes.

En tal sentido, la agenda participativa se configura considerando la influencia mediática en relación con la agenda presidencial, parlamentaria o semi-presidencial.

Si las decisiones de gobierno son sesgadas por los medios de comunicación, entonces la agenda pública tendría su principal resonancia en las atribuciones de quienes se perciben como responsables de las crisis que afectan a los sectores sociales e incentivan la movilización en Internet.

En la medida en que los medios construyen una agenda pública, mediatizan su contenido y promueven la movilización, la clase política incrementa sus sistemas de gobernanza complejizando su estructura organizativa y con ello, afectan las percepciones de los ciudadanos en torno a las atribuciones de decisión y responsabilidad concentradas en los regímenes presidenciales, redistribuidos en los parlamentos e intermitentes en los semi-presidenciales. Puesto que los sistemas tienden a burocratizarse su mediatización es cada vez más simbólica y sus efectos en el electorado, cada vez más sesgados a la negligencia, nepotismo e in-gobernanza.

8. CONCLUSIÓN

El presente ensayo ha expuesto la relación entre los sistemas presidenciales, parlamentarios y semi-presidenciales considerando la mediatización de sus funciones y atributos de responsabilidad así como sus efectos en las percepciones y movilizaciones en las avenidas públicas o cibernéticas.

En el presente trabajo se ha planteado a los agentes, políticos, mediáticos y ciudadanos como los efectos esenciales de la interacción entre los sistemas políticos, los enmarcados mediáticos y las movilizaciones ciudadanas.

En cada uno de los sistemas políticos, los poderes mediáticos trastocan las de decisiones de políticas públicas brindando un parámetro de inconformismo y zozobra ciudadano. En tanto medios de comunicación, los sistemas mediáticos, construyen los temas críticos a partir de imágenes y discursos especializados para incentivar las propuestas legislativas y en algunos casos, las movilizaciones ciudadanas.

Precisamente, las manifestaciones, mítines, marchas o plantones, se construyen a partir de datos e imágenes que funcionan como heurísticos de acción. Son éstos “atajos mentales” los que sustentan el inconformismo social. Sin embargo, la agenda ciudadana también está influida por la gobernanza local que en los casos de escasez de recursos, sincronizan las obras públicas con el calendario proselitista electoral, las movilizaciones de apoyo a candidatos del partido gobernante u opositor y los resultados de los comicios.

La sinergia entre elecciones, movilizaciones y cobertura informativa es entendida como una estructura sociopolítica. Si los votos ciudadanos eligen a una figura presidencial o ministerial, directa o indirectamente, el voto popular parece activar los mecanismos por los cuales, las clases políticas ofrecen a sus adherentes la posibilidad de sincronizar una agenda pública. Sin embargo, los medios de comunicación parecen orientar e incluso, moderar esa relación puesto que son el instrumento informativo de decisión electoral por parte de la población no informada o instruida en universidades.

En este sentido, políticos, periodistas y ciudadanos no universitarios parecen construir las políticas públicas son la contribución del sector académico en las democracias cualquiera que éstas sean.

La universidad aún a pesar de su crisis de confianza y legitimidad laboral, sería un cuarto factor de pensamiento de la información relativa a la sinergia político-mediática-ciudadana. Ésta sería la razón fundamental por la cual la agenda pública introduce temas novedosos donde la magnitud de la problemática parece indignar a políticos, periodistas, comunicadores y ciudadanos.

Particularmente importante resulta el hecho de considerar una asimetría entre las problemáticas que azotan a las democracias y las agendas públicas presidencialistas, parlamentaristas y semi-presidencialistas. En torno a los sistemas políticos, éstos parecen no ser lo necesariamente sensibles a la asimetría y a las problemáticas socioeconómicas que ponen en cuestionamiento su razón de ser. El estado podría extinguirse si continua reduciendo su función y su agenda a partir de la mediatización de las problemáticas que impiden a la sociedad desarrollarse sostenidamente.

9. REFERENCIAS

- Bauman, Z. (1998): *La globalización: consecuencias humanas*. México: FCE.
- Bauman, Z. (2002): *La sociedad sitiada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005): *Vida Líquida*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. (2008): *Vida de consumo*. Barcelona: Anthropos.
- Bertalanffy, L. (1968): *General System Theory: Foundations, Development, Applications*. New York: George Braziller.
- Carbadillo, I. (2009): Silencios en la historia: una reflexión en torno a la violencia. En: M. Barbosa, y Yébenes, Z. (coord.): *Silencios, discursos y narrativas sobre la violencia* (pp. 45-78). México. Anthropos-UAM.
- Easton, D. (1965-1996): *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrourtu.
- Galindo, J. (2009): Apuntes para una sociología de la violencia. En: M. Barbosa, y Yébenes, Z. (coord.): *Silencios, discursos y narrativas sobre la violencia* (pp. 201-235). México. Anthropos-UAM.
- García, V. y D'adamo, O. (2006): Comunicación política y campañas electorales. Análisis de una herramienta comunicacional: El spot televisivo. *Polis*. 2, 81-111.
- Giddens, A. (1979): *Central problems in social theory: Action, structure and contradiction in social analysis*. Berkley: UCLA.
- Giddens, A. (1991): Structuration theory: past, present and future. En: D. Jary. (ed.): *Giddens Theory of structuration. A critical appreciation* (pp. 201-221) London: Routledge.
- Gómez, F. (1996): *7 potencias: Maquinarias del poder político y cincuenta años de historia (1945-1996)*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

- Holbert, R. (2005): A typology for the study of entertainment television and politics. *American Behavioral Scientist*. 49 (3), 456-453.
- Jarquín, E. y Allamaná, A. (2005): *El papel del Estado y la política en el desarrollo de América Latina (1950-2000)*. En: M. Payne, D. Novato y M. Mateo (coord.): *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina* (pp. 1-18). Washintong: BID.
- Kymlicka, W. (1989): *Liberalism, Community, and Culture*. Oxford: Oxford University Press.
- Kymlicka, W. (1995): *Filosofía política contemporánea*. Barcelona: Ariel
- Luhmann, N. (1986): *Complejidad y Democracia. Sistemas políticos: Términos conceptuales*. México: UAM-A.
- Luhmann, N. (1992): *Sociología del riesgo*. México: UdeG.
- McCombs, M. (1996): Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. En: Jennings, B. y D. Zillmann (coord.): *Los efectos de los medios de comunicación: Investigaciones y teorías* (pp. 12-31). Barcelona: Paidós.
- McCombs, M. (2006): *Estableciendo la agenda*. Madrid: Paidós.
- Mota, G. (2002): Psicología Política y colectiva mexicana: Estado del arte. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 7, 323-340.
- Nozick, R. (1998): *Anarquía, Estado y Utopía*, México: FCE.
- Oliva, C. (2009): La vida justa. Notas sobre el capitalismo, estética y violencia. En: M. Barbosa, y Yébenes, Z. (coord.): *Silencios, discursos y narrativas sobre la violencia* (pp. 111-126). México. Anthropos-UAM
- Payne, M. y Allamán, A. (2005): Sistemas de elección presidencial y gobernabilidad democrática. En: M. Payne, Zovatto, D. y Mateo, M. (coord.): *La política importa. Democracia y desarrollo en América Latina* (pp. 19-40). Washintong: BID.
- Rawls, J. (1971): *A theory of justice*. Cambridge: Harvard University Press.
- Requejo, F. (2000): *El liberalismo político en estados plurinacionales: Rawls, Habermans y la legitimidad del federalismo plural. El caso español*. En: J. Prudhomme (coord.). *Demócratas, liberales y republicanos* (pp. 43-72). México: Colmex.
- Salazar, L. (2004): *Para pensar la política*. México: UAM.
- Sartori, G. (1998): *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.
- Serrano, M. (1986): *La producción social de la comunicación*. Madrid: Alianza.
- Wolton, D. (2005): *Salvemos la comunicación. Aldea global y cultura. Una defensa de los valores democráticos y la cohabitación mundial*. Barcelona: Gedisa.
- Zolo, D. (1986): *Complejidad, poder y democracia*. En: M. Cupolo (coord.): *Sistemas políticos: Términos conceptuales* (pp. 161-198). México: UAM Azcapotzalco.